

MITACID® PLUS

Acaricida

"Suspensión Concentrada (SC)"**COMPOSICIÓN****Fenpiroximato 6,24 % p/v (62,4 g/l)****Hexitiazox 3,12 % p/v (31,2 g/l)**

Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona, (n° CAS: 2634-33-5)

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el n° ES-00892

Titular:

NISSO Chemical Europe GmbH

C/ Berliner Allee, 42

Düsseldorf D-40212

Alemania

Distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

Sipcam.com/es

® Marca de Sipcam Inagra, S.A.

CONTENIDO NETO : VER ENVASE**LOTE DE FABRICACIÓN : VER ENVASE****FECHA DE FABRICACIÓN : VER ENVASE****ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA****USO PROFESIONAL****A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS
INSTRUCCIONES DE USO
AGÍTESE ANTES DE USAR**



ATENCIÓN

- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- No administre nada por vía oral.
- En caso de ingestión, si la persona está consciente, PROVOQUE EL VÓMITO.
- Mantenga al paciente en reposo.
- Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Traslade al intoxicado a un centro hospitalario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.
- Realizar tratamiento sintomático.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o etiqueta.

UFI: 1800-P0VS-K00M-T7VY

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SEGURIDAD DEL APLICADOR

El aplicador utilizará, durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + delantal C3 o PB3 o PB4 + calzado resistente a productos químicos + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección C1 o tipo 6 + calzado resistente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: guantes de protección química + ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de protección nivel C1/C3, frente a productos fitosanitarios según norma UNE-EN-ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones

herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).
- Pantalla facial conforme a norma UNE-EN 166:2002.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Se deberá respetar un plazo de reentrada a los cultivos tratados para tareas de duración superior a 2 horas tras la única aplicación según se especifica para cada uso:
 - Vid, 5 días de reentrada.
 - Limonero, 3 días de reentrada.
 - Naranja y manzano, 2 días de reentrada.
- El trabajador deberá usar guantes de protección química en la reentrada a los cultivos tratados para tareas de duración superior a 2 horas durante los siguientes 22 días tras la aplicación en peral.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20m con boquillas de reducción de la deriva del 95% o 30m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 90% o 40m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 75% en limonero y naranja.
- 30m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 95% o 40m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 90% o 50m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 75% en manzano y peral.
- 20m con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 90% o 30m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 75% o 40m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 50% en vid de mesa y vid de vinificación.
- 40m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal o 20m con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 75% o 30m de los cuales 20m serán con cubierta vegetal y con boquillas de reducción de la deriva del 50% en tomate y berenjena.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15m o 10m con boquillas de reducción de la deriva del 30% o 5m con boquillas de reducción de la deriva del 50% o boquillas de reducción de la deriva del 75% hasta la zona no cultivada en limonero, naranja, peral y manzano.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m o boquillas de reducción de la deriva del 50% hasta la zona no cultivada en limonero, naranja, peral y manzano.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítase la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se



hubieran adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

CARACTERÍSTICAS

MITACID® PLUS es una nueva formulación para el control de ácaros tetranychidos fitófagos, resultado de la asociación de dos acaricidas específicos de distinto modo de acción: hexitiazox y fenpiroximato.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Un tratamiento acaricida al aire libre por pulverización foliar.

Cultivo	Plaga	Dosis (l/ha)	Volumen caldo (l/ha)	Forma y época de aplicación (Condic. Específico)	P.S. (días)
Naranja Limonero	Ácaro rojo de los cítricos (<i>Panonychus citri</i>) y Ácaros tetranychidos (<i>Tetranychidae</i>)	1,2	2000-2500	Aplicar durante BBCH 65-83.	14
Manzano Peral	Ácaro rojo de los frutales (<i>Panonychus ulmi</i>)	1,2	1200-1700	Aplicar durante BBCH 65-83	28
Tomate Berenjena	Araña roja común (<i>Tetranychus spp.</i>)	1,2	500-1000	Eficaz frente a <i>Tetranychus urticae</i> Aplicar durante BBCH 14-89	7
Vid de mesa Vid de vinificación	Araña roja común (<i>Tetranychus spp.</i>) y Ácaros tetranychidos (<i>Tetranychidae</i>)	1,2	800-1200	Eficaz frente a <i>Tetranychus urticae</i> Aplicar durante BBCH 53-81	28

GESTIÓN DE LAS RESISTENCIAS

- Aplicar a la dosis total recomendada.
- Evitar el uso repetido exclusivo de acaricidas del mismo subgrupo químico (indicado por el número de grupo de MoA de IRAC).
- Alternar con productos de otros grupos de MoA de IRAC.
- Integrar otros métodos de control (químico, cultural, biológico) en los programas de control de ácaros.

Echar en el pulverizador la cantidad total de agua a emplear, disolviendo en ella la dosis necesaria a utilizar. Se recomienda agitar el envase antes de su empleo.

Aplicar en pulverización foliar normal cuando aparezcan las primeras formas móviles de la plaga (a la eclosión de los primeros huevos, con menos de 2 formas móviles), procurando un recubrimiento homogéneo de la plantación.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.